RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SOCIALIZACIÓN, APROPIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE SOPORTE DE LAS CADENAS REGIONALES DE VALOR DE CAFÉ Y CACAO, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN CON PRODUCTORES, ASOCIACIONES, GREMIOS, EMPRESAS, ENTIDADES PÚBLICAS Y DEMÁS ACTORES ESTRATÉGICOS, LA DIVULGACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE SUS HOJAS DE RUTA Y RECOMENDACIONES, Y EL ACOMPAÑAMIENTO A ACCIONES DE PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA REGIONAL EN ESCENARIOS DE ARTICULACIÓN Y ACCESO A MERCADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA".

Se firma en Armenia Q., a los once (11) dias de septiembre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillón – contratista